

Bogotá, D.C.

## MEMORANDO 20225000008643

FECHA: \*29-08-2022\*

PARA: MARIA DEL PILAR RODRÍGUEZ MATEUS

Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno

DE: AYDA CRISTINA GARZÓN VENEGAS

Directora Territorial Amazonía (e)

ASUNTO: Conocimiento de "Solicitud presencia del Jefe del Área Protegida del PNN La Paya en las

comunidades"

Atento Saludo Estimada María del Pilar

El PNN La Paya es una de las 11 Áreas Protegidas de la Dirección Territorial Amazonía, cuya sede está ubicada en Puerto Leguízamo Departamento del Putumayo.

Hemos recibido solicitud anónima del 26 de agosto en el que el peticionario manifiesta y requiere información relacionada con:

"Las comunidades Indígenas y campesinas hemos sentido el abandono del jefe del AP del Parque Nacional Natural la Paya, quien no se le ha visto, ni realizado reuniones con las comunidades, los funcionarios han mencionado que se encuentra con incapacidad y permiso para laborar desde teletrabajo, a las comunidades y asociaciones indígenas, solicitamos las resoluciones emitidas por la entidad que lo excluyan de participar y estar al frente de las obligaciones que le competen, agradecemos se surtan las investigaciones de control disciplinario y las pertinencia respuesta a las comunidades".

La Dirección Territorial Amazonía adelanta la respuesta de la información requerida en la petición anónima, acorde a los términos de ley de procedimiento.

De conformidad con lo anterior, adjuntamos la solicitud anónima para lo pertinente.

Cordialmente.

AYDA CRISTINA GARZÓN VENEGAS

Directora Territorial Amazonía (e)

V.B: LUIS ALBERTO ORTIZ MORALES Asesor Coordinador Administrativo y Financiero DTAM (e) Proyecto. RRODRIGUEZ